SELLO 10º AÑO 1872 1 PESETA

Nº 333.972

101

3.366

Asociados

D. Enrique Moreno
" Fran.co Muñoz Lopez
" Antonio Perez Mañ.
" Juan J.a Legaz
" Juan Mendoza Vera
" Antonio Gimenez Otón
Domingo Alcaraz
Francisco Moreno
Juan Guerrero G.a
Pedro Mendoza Vera
Anacleto Otete Frg.do
Jose Sanchez Solano
Jose Vives Baño
Antonio Hernandez
Tomas Baño Muñoz
Jose Vives Baño
A. Jorge Lozano

sidente, por mi el Secretario se dió lectura a una solicitud presentada por los vecinos de esta Villa, cuyo contexto literal es el siguiente

Ilustre Ayuntamiento y Junta Municipal de asociados: Los vecinos de esta Villa á VV. hacen presente: que llegada la época de que el Ayuntamiento y Junta Municipal discutan y voten el presupuesto de ingresos, para cubrir el de gastos Municipales y Provinciales de esta Villa para el egercicio economico de 1872 á 1873, y sabedores, que para dichos gastos se ha propuesto el arrendamiento de ciertos derechos sobre los articulos de comer, beber y arder, cuyos medios para cubrir el presupuesto de gastos espresado no es aceptable ni conbeniente á los intereses de los solicitantes; por tanto

A VV. suplican se sirvan acordar, que el presupuesto de ingresos, se cubra con un reparto general entre todos los vecinos, hecho por peritos de ciencia y conciencia, imponiendo á cada contribuyente con arreglo á las circunstancias de cada uno y segun el consumo de sus respectivas fam